



Honorable Cámara de Diputados
 Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que, a través del organismo que corresponda, se sirva informar sobre los siguientes aspectos relacionados a la cantidad de SUICIDIOS que están sufriendo miembros de la POLICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, en particular:

1. Informe cantidad de personal de la POLICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES que se encuentre con carpeta psiquiátrica y/o psicológica;
2. Indique sí hay personal de la POLICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES que se encuentre con carpeta psiquiátrica y/o psicológica: que medidas de cuidados se están realizando;
3. Detalle que Instituciones públicas y/o privadas brindan asistencia y/o contención;
4. Exprese que Programas de acompañamiento se están brindando a las Fuerzas Policiales (asistencial, manejo del estrés, etc.);
5. Informe todo otro dato de interés para la temática planteada.



Dra. MARIA EUGENIA BRIZZI
 DIPUTADA
 Bloque Juntos por el Cambio
 HCD Diputada Pcia. De Buenos Aires



FLORENCIA RETAMOSO
 Diputada Provincial
 H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.



Lic. Fabian Perechodnik
 Vicepresidente
 H. Cámara de Diputados de la
 Provincia de Buenos Aires

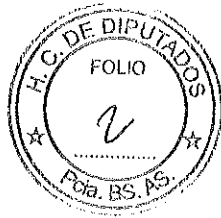


Dr. EMILIANO BALBIN
 Diputado
 Bloque Juntos por el Cambio
 H.C. Diputados Pcia. Bs As



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H.C.D. 3335 122-20



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

En lo que va del año hay más muertes de miembros de la POLICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES por suicidios que por enfrentamientos con Delincuentes;

Que de acuerdo a la nota periodística de Josefina López Mac Kenzie (para Border periodismo), titulada: **“SUICIDIOS, LA TRAGEDIA SILENCIOSA DE LA POLICÍA BONAERENSE”**, (<https://borderperiodismo.com/2021/04/26/suicidios-la-tragedia-silenciosa-de-la-policia-bonaerense>), “...en el último lustro se suicidaron en promedio 30 agentes por año en la Policía Bonaerense...”;

Que “...El patrón general se da con el arma reglamentaria y cuando los agentes que llegan a este desenlace están de franco...”;

Que se encuentran “...regidos por jornadas laborales sin fin, sueldos bajos y la vulnerabilidad de convivir con un arma de fuego Y donde no hay demasiado margen para lo emocional. Ni antes ni después de los hechos...”

Que como cuerpo legislativo tenemos que tener la información necesaria para brindar las herramientas necesarias para ofrecer contención y protección al personal de la fuerza de seguridad pública más grande del País que es la Policía Bonaerense;

Que el suicidio es un tema de salud que requiere un abordaje comunitario y responsable.

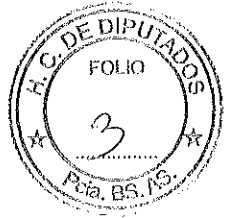
Que los suicidios son prevenibles. Existen medidas que se pueden adoptar entre el personal de la POLICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES para prevenir el suicidio y los intentos de cometerlo.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Dra. MARIA EUGENIA BRIZZI
DIPUTADA
Bloque Juntos por el Cambio
HCD Diputada Pcia. De Buenos Aires

FLORENCIA RETAMOSO
Diputada Provincial
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.

EXPTE. D- 3335 122 - 99



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Fabian Perechodnik".

Lic. Fabian Perechodnik
Vicepresidente
H. Cámara de Diputados de la
Provincia de Buenos Aires

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Emiliano Balbin".

Dr. EMILIANO BALBIN
Diputado
Bloque Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Pcia. Bs As.